

**INMACULADA SIERRA MORCILLO, Secretaria del Consejo de Administración de  
RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL S.L., CERTIFICA**

Que en la reunión del Consejo de Administración celebrada el pasado día 11 de abril de 2023, reunidos los miembros que a continuación se relacionan, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**ASISTENTES**

- **Dª. Concepción J. Abarca Cabrera**, actuando en funciones de Presidenta en sustitución de la titular, Sra. García Chamorro. Designada consejera a propuesta del Partido Popular (PP), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 34,8%.
- **Dª Francisco Sánchez-Cantalejo López**, designado consejera a propuesta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 26,1%. (Se incorpora en ruegos y preguntas)
- **D. José Manuel Martín Estévez**, a propuesta del Partido Más Costa Tropical (PMAS), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 13%.
- **D. Francisco A. Rodríguez Castillo**, a propuesta del Partido Ciudadanos, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 8,7%.
- **D. Luis José García Llorente**, a propuesta de IU-EQUO, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje a efectos de voto ponderado del 8,7%.
- **D. José Manuel Pérez Padial**, a propuesta del Partido VOX, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 4,35%.
- **Dª Mª del Sagrario Martín Pino**, nacida en Cádiz, el día 26 de Enero de 1971, con DNI 26.214.866-H, de nacionalidad española, con domicilio en Motril en C/ Rambla de Capuchinos, nº 27 3 A. A propuesta del Partido Andalucía Por Sí, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 4,35%

Asisten, asimismo, D. Juan Carlos Colorado, Gerente de la RTVM, D<sup>a</sup> Concepción Tamayo, Jefa de Administración de la mercantil RTVM y la Secretaria del consejo de administración, D<sup>a</sup> Inmaculada Sierra Morcillo.

Está presente el 100 % del voto ponderado posible en el Consejo de Administración, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la celebración de esta sesión que se desarrolla de la forma siguiente:

#### **SEGUNDO.- APROBACIÓN CUENTAS ANUALES 2022**

La Presidenta del Consejo pasa a explicar los puntos más destacados de las cuentas anuales que han sido elaboradas y que arrojan beneficios por importe de 37.207,05 €, proponiéndose su aplicación a remanentes y otros.

Sometido el punto a votación, los consejeros, con el voto en contra del Sr. García Llorente, y el voto favorable del resto de consejeros presentes, acuerdan formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.022 así como la Memoria, para su aprobación por la Junta General, que arrojan beneficios por importe de 37.207,05 €, proponiéndose su aplicación a remante y otros.

Y para que conste y surta lo efectos oportunos, se expide el presente.